

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de la Sesión Ordinaria de H. Ayuntamiento No.16---



-----En el Municipio de Santa María del oro, Jalisco. Siendo las 12:00 doce horas del día 30 treinta del mes de Agosto del 2013 año dos mil trece, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de sesiones del Palacio Municipal, **los CC. María Araceli Espinosa González, Presidente Municipal, Habacuc Cuevas Sánchez, Síndico y los Regidores los C.C. Arnulfo Chávez Chávez, Dalila Chávez González, Jesús González Barragán, María Guadalupe Barajas Aguilar, Audel Ochoa Pérez, Ricardo Galván Medina, Escenia Ochoa Mendoza, Otoniel López Galván y Blanca Lilia Sandoval Valencia**-----

----- Una vez que se nombró lista, acto seguido el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, manifiesta que existe quórum legal para celebrar la décima sexta sesión de H. Ayuntamiento con carácter de Ordinaria, a la que fueron previamente convocados. En uso de la voz al Presidente Municipal, **María Araceli Espinosa González**, declara: **“el inicio de la Sesión”**.-----

A continuación el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Da lectura a la propuesta de **orden del día**.-----

Punto primero: Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

Punto segundo: Lectura del acta anterior, como de su ratificación.-----

Punto tercero: Aprobación de la sesión ordinaria celebrada 30treinta del mes de Agosto del 2013 año dos mil trece.-----

Punto cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de notas de ventas No.3584, 3585, 3586, 3587, 3588, y 3589, a nombre de Ignacio Sandoval López por la cantidad de \$33,321.00 (Treinta y tres mil trecientos veinte y un pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios, artículos deportivos, tarjetas telefónicas, artículos de limpieza, aceites y lubricantes para maquinaria de esta Presidencia Municipal-----

Punto quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de facturas No.7900, 7901, 7902, 7903, 7904, 7905, 7906, 7907, 7908, 7910, 7911, 7912, 7913 a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. Por la cantidad de \$63,100.00 (Setenta y tres mil cien pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----

Punto sexto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de facturas No. 6683, 6684, a nombre de Luis Fernando Contreras Rodríguez por la cantidad de \$5,980.00 (Cinco mil, novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de llantas para el servicio de vehículos de esta Presidencia Municipal. -----

Punto séptimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 3932, a nombre de Martha Elena Santoyo Carvajal, por la cantidad de \$17,400.00 (Diez y siete mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto compra de 3 laptops HP, para alumnos de alto rendimiento en la instituciones educativas Primaria y Telesecundaria. -----

Punto octavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 000748 E a nombre Edwin Jasiel Rangel Magaña, por la cantidad de \$5,528.18 (Cinco mil quinientos veinte y ocho pesos 18/100 M.N.) por concepto de pago de prestación de servicios en mantenimiento y reparación a vehículos de esta Presidencia Municipal-----

Punto noveno: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de factura No. A 727 a nombre del Gerardo Sánchez Cárdenas por la cantidad de \$14,315.94 (Catorce mil, trescientos quince pesos 94/100 M.N.) por concepto de prestación de servicios y compra de llantas para vehículo al servicio del personal de esta Presidencia Municipal. -----

Punto Décimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de notas de ventas No.3574, y 3575, a nombre de Ignacio Sandoval López por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de refacciones y accesorios menores para vehículos de esta Presidencia Municipal. -----

Punto Décimo primero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. A 1532 y A 1533 a nombre Luis Bautista Zepeda. Por la cantidad de \$10,500.00 (Diez mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal-----

Punto décimo segundo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de factura No. S 0000024833, a nombre de Plasencia Guadalajara, S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$8, 396.09 (Ocho mil trescientos noventa y seis pesos 09/100 M.N.) por concepto de servicio al vehículo que ocupa la Presidente Municipal para su traslado. -----

Punto décimo tercero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque No. 1765, a nombre de Alicia Magallón Farías, notas de venta 031, 032, 033, 034 por la cantidad de \$5,490.00 (Cinco mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios, para el personal de esta Presidencia Municipal. -----

Punto décimo cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. E 1369 a nombre de Angélica López Higareda por la cantidad de \$6,520.13 (Seis mil quinientos veinte pesos 13/100 M.N). Por concepto pago de material eléctrico para el servicio de alumbrado público.-----

Punto décimo quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. 0014, 0015, y 0017, a nombre de Eliseo López Núñez, por la cantidad de \$14,674.00 (Catorce mil seiscientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento a maquinaria Moto conformadora. -----

Punto décimo sexto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 1446a nombre de Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$ 6,900.00 (Seis mil novecientos pesos 00/100 M.N.) por concepto compra de material para construcción para el servicio de obras públicas-----

Punto décimo séptimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. A 1789 a nombre Luis Bautista Zepeda, por la cantidad de \$10,500.00 (Diez mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal.--

Punto décimo octavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. E 1415 a nombre de Angélica López Higareda por la cantidad de \$10,669.12 (Diez mil seiscientos sesenta y nueve pesos 12/100 M.N). Por concepto pago de material eléctrico para el servicio de alumbrado público.-----

Punto décimo noveno: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de nómina mediante cheque No. 1773, por la cantidad de \$ 9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 M.N.) por concepto a la obra denominada Construcción de Vado en la localidad del Encino Colorado.-----

Punto vigésimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de nómina mediante cheque No. 1774, por la cantidad de \$ 15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) por concepto a la obra denominada Construcción de Baños Públicos en la Cabecera Municipal.-----

Punto vigésimo primero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. G 13522 a nombre de Renovadora Vise S.A DE C.V. por la cantidad de \$ 12,619.64 (Doce mil seiscientos diez y nueve pesos 64/100 M.N) por concepto pago de piezas a maquinarias de esta Presidencia Municipal. -----

Punto vigésimo segundo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1777 a nombre de J. Jesus Sandoval López, por la cantidad de \$ 32,758.00 (Treinta y dos mil setecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios, productos de limpieza para este edificio, y servicio de hospedaje para el personal de esta Presidencia Municipal.-----

Punto vigésimo tercero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. G 13523 a nombre de Renovadora Vise S.A DE C.V. por la cantidad de \$ 35,008.80 (Treinta y cinco mil, ochos pesos 80/100 M.N) por concepto pago de piezas a maquinarias de esta Presidencia Municipal.-----

Punto vigésimo cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No.1495, 1496 a nombre de Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$ 30,016.00 (Treinta mil, diez y seis pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de materiales para la obra denominada Construcción de Baños Públicos en la Cabecera Municipal .-----

-----**Punto vigésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de nómina mediante cheque No. 1781, por la cantidad de \$ 15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de manos de obra en la Construcción de Baños Públicos en la Cabecera Municipal.-----

-----**Punto vigésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No.1487 a nombre de Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$ 31,798.02 (Treinta y un mil, setecientos noventa y ocho pesos 02/100 M.N.) por concepto pago de materiales para la obra Construcción de Vado en la localidad del Encino Colorado.-----

-----**Punto vigésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 0176 a nombre de Cesar Ochoa Godínez, por la cantidad de \$ 7,299.88 (Siete mil, doscientos noventa y nueve pesos 88/100 M.N.) por concepto pago de servicio en renta de maquinaria en la obra denominada Construcción de Vado en la localidad del Encino Colorado.-----

-----**Punto vigésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No.1488, a nombre de Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$ 9,252.00 (Nueve mil doscientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de materiales para la obra denominada Construcción de Baños Públicos en la Cabecera Municipal.-----

-----**Punto vigésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de notas de venta No. 0635, 0634, a nombre de Vidal Torres Torres por la cantidad de \$ 8, 665.00 (Ocho mil seiscientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de por concepto pago de mantenimiento y reparación a vehículos de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto trigésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de chequea nombre Technology Unlimited, S.A DE C.V. Por la cantidad de \$ 13,841.79

(Trece mil ochocientos cuarenta y un pesos 79/100 M.N.) por concepto de pago de compraventa de útiles escolares ciclo escolar 2013-2014.----

Punto trigésimo primero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. 8184, 8186, 8187, 8188, 8189, 8190, 8191, 8192, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V, por la cantidad de \$49, 610. 00 (Cuarenta y nueve mil seiscientos diez pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal-----

Punto trigésimo segundo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. M 195432 a nombre de San Felipe Escolar S.A DE C.V., por la cantidad de \$ 5, 074.43 (Cinco mil setenta y cuatro pesos 43/100 M.N.) por concepto pago de material menor para oficinas de esta Presidencia Municipal.----

Punto trigésimo tercero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de notas de venta No. 0475 B, a nombre de Corporativo Santa Maria, S.A. DE C.V. por la cantidad de \$ 5,400.00 (cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de artículos de limpieza para el servicio de esta Presidencia Municipal.-----

Punto trigésimo cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de notas de venta No. 0474 B, a nombre de Corporativo Santa Maria, S.A. DE C.V. por la cantidad de \$ 6, 300.00 (Seis mil trescientos pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de aguas y refrescos para el servicio de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto trigésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 2708 por la cantidad \$5,892.80 (Cinco mil ochocientos noventa y dos pesos 80/100 M.N.).Por concepto pago de prestación de servicios en mantenimiento a maquinaria Moto conformadora, así como aceites y lubricantes de esta Presidencia Municipal. -----

-----**Punto trigésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de factura No. 1233 a nombre de Martha González Nieto, por la cantidad de \$ 9,164.00 (Nueve mil ciento sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). por concepto pago de materiales.-----

-----**Punto trigésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de nómina mediante cheque No. 1791, por la cantidad de \$ 12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.) por concepto a la obra denominada Construcción de Baños Públicos en la Cabecera Municipal.-----

-----**Punto trigésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 0395 a nombre de Juan Carlos Sánchez Contreras por la cantidad de \$ 23, 151.97 (Veinte y tres mil ciento cincuenta y un pesos 97/100 M.N.) por concepto pago por prestación de servicios en reparación y mantenimiento de conmutador y radios al servicio de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto trigésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 0238 a nombre José Alberto Casas Reynoso, por la cantidad de \$ 11,600.00 (Once mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de prestación de servicios profesionales para la creación de la Zona Metropolitana Sur Sureste. -----

-----**Punto cuadragésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. FSE 0032402 a nombre Daosa SA DE CV, por la cantidad de \$ 10, 168.56 (Diez mil ciento sesenta y ocho pesos 56/100 M.N.) por concepto pago de prestación de servicios en mantenimiento a vehículo de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto cuadragésimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. C 6210 a nombre de Distribuidora de Combustibles Mazatl S.A. de

C.V, por la cantidad de \$ 6,500.00 (Seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de combustible para vehículos y las diferentes maquinarias de esta Presidencia Municipal.-----

Punto cuadragésimo segundo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 3867 a nombre de Araceli Jiménez González, por la cantidad de \$ 6,470.00 (Seis mil cuatrocientos setenta pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de material para impresión y reproducción al servicio de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto cuadragésimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Nómina de Personal con Carácter Permanente por la cantidad \$403,932.00 (Cuatrocientos tres mil novecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Julio del 2013.-----

-----**Punto cuadragésimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de Nómina de Trabajadores Eventuales por la cantidad de \$ 98,410.00 (noventa y ocho mil cuatrocientos diez pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Julio del 2013.-----

-----**Punto cuadragésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Nóminas a trabajadores eventuales de la Preparatoria Manuel M. Diéguez por la cantidad de \$18, 980.00 (Diez y ocho mil novecientos ochenta pesos 00/100 m.n.). Correspondiente al mes de Julio del 2013.-----

-----**Punto cuadragésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de arrendamientos de terrenos para el servicio del basurero Municipal y antenas de radio comunicación por la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.).Correspondiente al mes de Julio del 2013.-----

-----**Punto cuadragésimo séptima:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de arrendamiento de locales para el servicio de este H. Ayuntamiento por la cantidad de \$10,800.00 (Diez mil ochocientos pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Julio del 2013.-----

-----**Punto cuadragésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el apoyo a estudiantes que se encuentran en las diferentes ciudades por la cantidad de \$ 11,500.00 (Once mil quinientos pesos 00/100 m.n.).Correspondiente al mes de Junio del 2013.-----

-----**Punto cuadragésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque 1809 por la cantidad de \$ 10,500.00 (Diez mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de nómina en la obra denominada Construcción de Baños Públicos en la Cabecera Municipal.-----

-----**Punto quincuagésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 1512 a nombre Tannia Damaris Contreras Barragán por la cantidad de \$ 21, 243.00 (Veinte y un mil doscientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.) por concepto pago materiales para la obra denominada Construcción de Baños Públicos en la Cabecera Municipal.-----

-----**Punto quincuagésimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.1811 a nombre Nereyda Torres Loza por la cantidad de \$ 20, 000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) -----

-----**Punto quincuagésimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. A 1968 a nombre Luis Bautista Zepeda. Por la cantidad de \$10,500.00 (Diez mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal-----

-----**Punto quincuagésimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de facturas No.8525, 8526, 8527, 8531, 8538, 8539, 8540, 8541, 8542, 8543, 8544, 8545, 8546 a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. Por la cantidad de \$65,820.00 (Setenta y cinco mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto quincuagésimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de notas de ventas No. 3593, 3594, 3595, 3596 y 3597, a nombre de Ignacio Sandoval López por la cantidad de \$27,161.00 (Veinte y siete mil ciento sesenta y un pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios, artículos deportivos, tarjetas telefónicas, artículos de limpieza, aceites y lubricantes para maquinaria de esta Presidencia Municipal-----

-----**Punto quincuagésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 0018 a nombre de Eliseo López Núñez, por la cantidad de \$19, 911. 00 (Diez y nueve mil novecientos once pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de prestación de servicios en realización de puertas y mamparas, así como una escalera de lámina para los baños públicos en la cabecera municipal.-----

-----**Punto quincuagésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. A- 1114 a nombre de COMERCIALIZADORA DE PARTES PYME S.A DE C.V, por la cantidad de \$19,500.00 (Diez y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de prestación de servicios en mantenimiento a maquinaria D6 Comatsu de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto quincuagésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia a nombre de Edmundo Soto Montes, por la cantidad de \$16,000.00 (Diez y seis mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de prestación de servicios para asesoría laboral de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto quincuagésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia a nombre de a nombre de Albert de Jesús Guillen Gómez por la cantidad de \$ 5,800.00 (Cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de spots de radio transmitidos durante el presente mes.-----

-----**Punto quincuagésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de facturas No. 1466, 1465, a nombre de Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$38, 856.01 (Treinta y ocho mil ochocientos cincuenta y seis pesos 01/100 M.N.). Por concepto de pago de prestación de servicios en realización de puertas y mamparas, así como una escalera de lámina para los baños públicos en la cabecera municipal.-----

-----**Punto sexagésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, mediante el Programa de Empleo Temporal (PET) para la obra denominada **Construcción de tanque de Almacenamiento y Línea de Conducción de Agua Potable en la localidad de la Plaza**, con una aportación federal de \$299,879.00 y Estatal \$79,715.00 con un monto total de \$379,594.00 (Trescientos setenta y nueve mil, quinientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.)----

-----**Punto sexagésimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia a nombre del Sistema DIF Municipal Santa María del Oro, Jal por la cantidad de \$65,000.00 (Sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)por concepto de trasferencias internas de las entidades Municipales cuotas de recuperación al Sistema DIF Municipal correspondiente al mes de Julio del 2013.-----

-----**Punto sexagésimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia a nombre del MARUBENI MAQUINARIAS MEXICO, por la cantidad de \$13, 204.28 (Trece mil doscientos cuatro pesos 28/100 M.N.)por concepto de servicio de diagnóstico de falla de equipo (no arranca) tractor D65EX-15E0, Serie 71637 en este Municipio de Santa Maria del Oro, Jalisco-----

-----**Punto sexagésimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. MMQ72206853, a nombre de Teléfonos de México S.A.B DE C.V., por la cantidad de \$6,001.00 (Seis mil y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de servicio de teléfonos para el servicio de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto sexagésimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 194 a nombre de Comisión Federal de Electricidad por la cantidad de \$ 43,353.00 (Cuarenta y tres mil trescientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de servicio de alumbrado público en las localidades este Municipio de Santa Maria del Oro, Jalisco-----

-----**Punto sexagésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia para el pago de factura No. 3716, a nombre de Fernando Rafael Fuentes Rodríguez por la cantidad de \$18, 616.65 (Diez y ocho mil seiscientos diez y seis pesos 65/100 M.N.)por concepto de un servicio de diseño de pavimento "La Aurora" para la obra mediante el programa de FONDEREG 2013, en este Municipio de Santa María del Oro, Jalisco-----

-----**Punto sexagésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de Nómina al personal con recursos de fortalecimiento por la cantidad de \$ 17,883.00 (Diez y siete mil ochocientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al mes de Julio del 2013-----

-----**Punto sexagésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento la minuta proyecto de decreto número 24443/LX/13 por la cual se reforma la fracción II y adiciona un a fracción X al artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como de su expediente integrado por la iniciativa que le dio origen, el dictamen emitido por la comisión de puntos constitucionales, estudios legislativos y reglamentos , que fueron aprobados en el diario de debates de la sesión del pleno en que fue aprobada dicha reforma. Acta de sesión de fecha 11 de julio del año en curso.-----

-----**Punto sexagésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Santa Maria Del Oro.-----

-----**Punto sexagésimo noveno:** Asuntos Generales.-----

-----**Punto septuagésimo:** Clausura de sesión -----

-----Acto seguido el **Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González**, solicita se de lectura, punto por punto de lo ya mencionados para que se dicte la resolución a ello, pidiendo al Secretario Gral. y Sindico. Que lo someta a votación. **El Secretario Gral y Sindico del H. Ayuntamiento, C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Pide la votación e informa al Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González, el sentido en que se sometió el voto. -----

En relación al primer punto del orden del día, el Secretario Gral y Síndico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Manifiesta que ya se ha dado cumplimiento a dicho punto, relativo a palabras de bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** ----

En relación al segundo punto del orden del día, el Secretario Gral y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta de aprobación: referente a dar lectura del acta anterior, como de su ratificación. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al tercer punto del orden del día, el Secretario Gral y Sindico del H. Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete

aprobación la sesión ordinaria celebrada el día 30 treinta de Agosto del 2013 dos mil trece. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

-----**En relación al punto número cuarto del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete el pago de notas de ventas No.3584, 3585, 3586, 3587, 3588, y 3589, a nombre de Ignacio Sandoval López por la cantidad de \$33,321.00 (Treinta y tres mil trescientos veinte y un pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios, artículos deportivos, tarjetas telefónicas, artículos de limpieza, aceites y lubricantes para maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-

-----**En relación al punto número quinto del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta hecha por La C. María Araceli Espinosa Gonzales donde somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de facturas No.7900, 7901, 7902, 7903, 7904, 7905, 7906, 7907, 7908, 7910, 7911, 7912, 7913 a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V. Por la cantidad de \$63,100.00 (Setenta y tres mil cien pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número sexto del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. 6683, 6684, a nombre de Luis Fernando Contreras Rodríguez por la cantidad de \$5,980.00 (Cinco mil, novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de llantas para el servicio de vehículos de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión**

unánime.-----

-----**En relación al punto número séptimo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 3932, a nombre de Martha Elena Santoyo Carvajal, por la cantidad de \$17,400.00 (Diez y siete mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto compra de 3 laptops HP, para alumnos de alto rendimiento en la instituciones educativas Primaria y Telesecundaria. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número octavo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 000748 E a nombre Edwin Jasiel Rangel Magaña, por la cantidad de \$5,528.18 (Cinco mil quinientos veinte y ocho pesos 18/100 M.N.) por concepto de pago de prestación de servicios en mantenimiento y reparación a vehículos de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número noveno,** el Secretario Gral Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo la propuesta hecha por La C. María Araceli Espinosa González quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de factura No. A 727 a nombre del Gerardo Sánchez Cárdenas por la cantidad de \$14,315.94 (Catorce mil, trescientos quince pesos 94/100 M.N.) por concepto de prestación de servicios y compra de llantas para vehículo al servicio del personal de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número decimo del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo a la propuesta hecha por La C. María Araceli Espinosa González quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de notas de ventas No.3574, y 3575, a nombre de Ignacio Sandoval López por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de refacciones y accesorios menores para vehículos de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto número décimo primero del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo de la propuesta hecha por la C. María Araceli Espinosa González, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. A 1532 y A 1533 a nombre Luis Bautista Zepeda. Por la cantidad de \$10,500.00 (Diez mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto número décimo segundo del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo de la propuesta hecha por La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. S 0000024833, a nombre de Plasencia Guadalajara, S.A. DE C.V. Por la cantidad de \$8, 396.09 (Ocho mil trescientos noventa y seis pesos 09/100 M.N.) por concepto de servicio al vehículo que ocupa la Presidente Municipal para su traslado. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto número décimo tercero del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo de la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1765, a nombre de Alicia Magallón Farías, notas de venta 031, 032, 033, 034 por la cantidad de \$5,490.00 (Cinco mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios, para el personal de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**.-----

----- **En relación al punto número décimo cuarto del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. E 1369 a nombre de Angélica López Higareda por la cantidad de \$6,520.13 (Seis mil quinientos veinte pesos 13/100 M.N). Por concepto pago de material eléctrico para el servicio de alumbrado público. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

----- **En relación al punto número décimo quinto del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. 0014, 0015, y 0017, a nombre de Eliseo López Núñez, por la cantidad de \$14,674.00 (Catorce mil seiscientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento a maquinaria Moto conformadora. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

----- **En relación al punto número décimo sexto del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el

desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 1446 a nombre de Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$ 6,900.00 (Seis mil novecientos pesos 00/100 M.N.) por concepto compra de material para construcción para el servicio de obras públicas. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

----- **En relación al punto número décimo séptimo del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. A 1789 a nombre Luis Bautista Zepeda, por la cantidad de \$10,500.00 (Diez mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible a vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

----- **En relación al punto número décimo octavo del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. E 1415 a nombre de Angélica López Higareda por la cantidad de \$10,669.12 (Diez mil seiscientos sesenta y nueve pesos 12/100 M.N). Por concepto pago de material eléctrico para el servicio de alumbrado público. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

----- **En relación al punto número décimo noveno del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de nómina mediante cheque No. 1773, por la cantidad de \$ 9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 M.N.) por concepto a la obra denominada Construcción

de Vado en la localidad del Encino Colorado. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número vigésimo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de nómina mediante cheque No. 1774, por la cantidad de \$ 15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) por concepto a la obra denominada Construcción de Baños Públicos en la Cabecera Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo primero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. G 13522 a nombre de Renovadora Vise S.A DE C.V. por la cantidad de \$ 12,619.64 (Doce mil seiscientos diez y nueve pesos 64/100 M.N) por concepto pago de piezas a maquinarias de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo segundo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 1777 a nombre de J. Jesus Sandoval López, por la cantidad de \$ 32,758.00 (Treinta y dos mil setecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios, productos de limpieza para este edificio, y servicio de hospedaje para el personal de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y

en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo tercero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. G 13523 a nombre de Renovadora Vise S.A DE C.V. por la cantidad de \$ 35,008.80 (Treinta y cinco mil, ochos pesos 80/100 M.N) por concepto pago de piezas a maquinarias de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo cuarto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No.1495, 1496 a nombre de Tannia Damaris Contreras Barragan, por la cantidad de \$ 30,016.00 (Treinta mil, diez y seis pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de materiales para la obra denominada Construcción de Baños Públicos en la Cabecera Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo quinto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de nómina mediante cheque No. 1781, por la cantidad de \$ 15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de manos de obra en la Construcción de Baños Públicos en la Cabecera Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez

discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo sexto del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No.1487 a nombre de Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$ 31,798.02 (Treinta y un mil, setecientos noventa y ocho pesos 02/100 M.N.) por concepto pago de materiales para la obra Construcción de Vado en la localidad del Encino Colorado. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo séptimo del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 0176 a nombre de Cesar Ochoa Godínez, por la cantidad de \$ 7,299.88 (Siete mil, doscientos noventa y nueve pesos 88/100 M.N.) por concepto pago de servicio en renta de maquinaria en la obra denominada Construcción de Vado en la localidad del Encino Colorado. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo octavo del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No.1488, a nombre de Tannia Damaris Contreras Barragán, por la cantidad de \$ 9,252.00 (Nueve mil doscientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de materiales para la obra denominada Construcción de Baños Públicos en la Cabecera Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez

discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo noveno del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de notas de venta No. 0635, 0634, a nombre de Vidal Torres Torres por la cantidad de \$ 8, 665.00 (Ocho mil seiscientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.) por concepto de por concepto pago de mantenimiento y reparación a vehículos de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque a nombre Technology Unlimited, S.A DE C.V. Por la cantidad de \$ 13,841.79 (Trece mil ochocientos cuarenta y un pesos 79/100 M.N.) por concepto de pago de compraventa de útiles escolares ciclo escolar 2013-2014.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo primero del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de facturas No. 8184, 8186, 8187, 8188, 8189, 8190, 8191, 8192, a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V, por la cantidad de \$49, 610. 00 (Cuarenta y nueve mil seiscientos diez pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar,

una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo segundo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. M 195432 a nombre de San Felipe Escolar S.A DE C.V., por la cantidad de \$ 5, 074.43 (Cinco mil setenta y cuatro pesos 43/100 M.N.) por concepto pago de material menor para oficinas de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo tercero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de notas de venta No. 0475 B, a nombre de Corporativo Santa Maria, S.A. DE C.V. por la cantidad de \$ 5,400.00 (cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de artículos de limpieza para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo cuarto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de notas de venta No. 0474 B, a nombre de Corporativo Santa Maria, S.A. DE C.V. por la cantidad de \$ 6, 300.00 (Seis mil trescientos pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de aguas y refrescos para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por**

decisión unánime.-----

-----**En relación al punto número trigésimo quinto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 2708 por la cantidad \$5,892.80 (Cinco mil ochocientos noventa y dos pesos 80/100 M.N.).Por concepto pago de prestación de servicios en mantenimiento a maquinaria Moto conformadora, así como aceites y lubricantes de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo sexto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 1233 a nombre de Martha González Nieto, por la cantidad de \$ 9,164.00 (Nueve mil ciento sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de materiales. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo séptimo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento el pago de nómina mediante cheque No. 1791, por la cantidad de \$ 12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.) por concepto a la obra denominada Construcción de Baños Públicos en la Cabecera Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

